



*Una manera de hacer Europa*

## ACTA REUNIÓN GERIP – 12 de Julio de 2011

---

En la reunión estuvieron presentes las personas representantes de la Autoridad de Gestión del FEDER, Fondo de Cohesión y FSE y los/as representantes de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la excepción de los representantes del País Vasco (FEDER y FSE), Canarias, Ceuta, Asturias (FSE), Baleares (FSE), Cataluña (FEDER), La Rioja (FEDER). Por su parte, la persona responsable del FEDER de Cantabria delegó en su colega del FSE y la del FSE de Castilla la Mancha lo hizo en el responsable de comunicación del FEDER en esa Comunidad.

En primer lugar, se **aprobó el Acta** de la reunión anterior, después de una observación de la Comunidad Valenciana acerca de la redacción de un párrafo de la misma.

A continuación se hizo un **breve repaso a lo sucedido en lo referente a los aspectos de comunicación en los distintos Comités de Seguimiento**. Se informó de que en general todo había ido muy bien, aunque se hizo hincapié en que el proceso de depuración de los indicadores de comunicación previo a la celebración de los Comités debía ser mejorado, puesto que si se depuraban todas las “erratas” en el volcado en el mismo momento y no se iba volcando y haciendo la depuración de una forma más continuada se complicaba el proceso de una forma innecesaria, por lo que se avanzó en que en el punto del orden del día correspondiente se iba a presentar una propuesta sobre periodicidad en la depuración de la información. Se destacó también que en los distintos Comités se había informado acerca de los resultados de las evaluaciones de los planes de Comunicación por los equipos de evaluación externos y que en general se valoró que era muy positivo poder contar con estos informes, en los que en general los resultados habían sido muy positivos, pero que habían sido también muy útiles también para detectar aquellas cuestiones susceptibles de mejora en el resto del período de programación.

Se abordó a continuación de una forma más particular la **problemática detectada en el volcado, y en la imputación de diferentes indicadores**. Se incidió de manera especial en aquellas cuestiones a mejorar, insistiendo en aquellos aspectos metodológicos que quizás eran más complejos y en que no sólo los Organismos Intermedios, sino todos los beneficiarios, debían de conocer con precisión esta



metodología, pero que, en todo caso, el Organismo Intermedio que vuelca en la aplicación, cuando no lo haga el propio beneficiario, debería hacer una depuración previa de lo remitido antes de proceder al volcado de la misma.

Se habló a continuación sobre la **forma de computar la estimación de los montantes destinados a la comunicación de los Fondos Europeos**. Se recordó que se habían modificado los montantes que aparecían en los distintos Planes de Comunicación para hacerlos homogéneos con la metodología decidida en anteriores reuniones del GERIP y subsanar diferentes erratas en la estimación de los mismos. Se constató que algunos de los montantes de los Planes monofondos del FSE no habían sido modificados, por lo que se habían detectado inconsistencias en las cifras a remitir a la DG REGIO sobre los montantes que finalmente deben aparecer en los distintos Planes de Comunicación. Se indicó por parte de la UAFSE que estos montantes se ajustarían lo antes que fuese posible con la colaboración de las Comunidades implicadas. Por último, se hizo un breve repaso de la metodología de volcado con ejemplos concretos y se insistió en la importancia de respetar la metodología para que lo volcado en la aplicación fuese consistente con lo programado.

Se paso a continuación a debatir sobre la **propuesta de la AGE sobre que la periodicidad en el volcado y depuración de indicadores se llevase a cabo tres veces en el año**. Después de diferentes intervenciones se decidió que la propuesta se pasase por e-mail a todos los responsables y que la aceptación de la misma y de las fechas para llevar a cabo la depuración se tomase por mayoría.

Un nuevo aspecto a tratar fue el **del establecimiento de Buenas Prácticas de actuaciones cofinanciadas por los fondos europeos (criterios y forma de presentarlas)**. En este sentido, se informó que a petición de la DG REGIO en algunos de los Comités de Seguimiento, se proponía entrar a debatir en el seno del GERIP sobre los criterios y la forma de presentar las BP de actuaciones cofinanciadas por los fondos europeos. Se indicó que, aunque como es obvio, se debía contar con los gestores para que ayudasen en el diseño de los criterios, la propuesta era que el debate sobre los mismos y la forma de presentación de las BP se llevase a cabo en el seno del GERIP.

Después de un debate, en el que el representante de la UAFSE indicó que en algunos Comités del FSE se había informado de que ya existía una propuesta consensuada por un Grupo de Trabajo sobre dichos criterios, por lo que no se veía la necesidad ni la utilidad de “duplicar” esfuerzos y de que se presentasen dos



propuestas acerca del método de trabajo para la presentación de la propuesta inicial a debatir en GERIP, una presentada por la Autoridad de Gestión FEDER en el sentido de que todas las personas responsables en las distintas CCAA remitiesen sus propuestas a la AGE y que fuese ésta la que con toda esa información hiciese la propuesta inicial a debate en GERIP y otra propuesta presentada por el responsable del FEDER de Castilla la Mancha, en el sentido de que fuesen 2 o 3 CCAA las que se reuniesen y presentasen una propuesta inicial al GERIP, se decidió que la las distintas opciones y posibilidades se remitiesen por e-mail a todas las personas que participan en GERIP y la decisión se tomase por mayoría.

Se informó por último en este punto del Orden del día de que había que llevar a cabo los cambios en los Planes iniciales, para tener las versiones actualizadas de los mismos, de forma que en las Páginas Web existiesen siempre la versión inicial y la última actualización. Se indicó que sólo se podía modificar, el cuadro inicial de la programación de indicadores, el responsable si se hubiese cambiado a la persona designada inicialmente, la estimación de los montantes y aquellas cuestiones que se detectasen que incumplían el lenguaje de género. Se acordó que, antes de las vacaciones, las CCAA remitiesen sus cambios a la AGE para que ésta realizase los cambios directamente sobre las versiones enviadas a Bruselas en su momento.

Se pasó a continuación a presentar los resultados globales de las evaluaciones, como cuestiones más relevantes se informó que en los aspectos de estrategia, medidas que la sustentan, y los aspectos más horizontales, todos los equipos de evaluación externos habían valorado de forma muy positiva lo llevado a cabo hasta la fecha. Se informó también que habían dado un gran valor a la constitución de redes de comunicación. En lo relativo al seguimiento de los aspectos de comunicación, se indicó que habían señalado en algunos casos la importancia de llevar a cabo el volcado de forma continua en el tiempo y que habían detectado algunas cuestiones a mejorar por parte de algunos Organismos en concreto (la no introducción de siglas, el agrupar acciones comunes, identificar mejor las actuaciones...). Se indicó también que como cuestión general los distintos equipos habían hecho hincapié en potenciar las acciones destinadas a jóvenes y mujeres y en el uso de Internet. Por último, se valoró como positiva en todos los casos los resultados de la encuesta al público, porque en todos ellos se mejora los datos medios europeos en cuanto a conocimiento del papel de los Fondos y de la Unión Europea, aunque se hacen recomendaciones para incidir más todavía en el futuro en determinados colectivos o herramientas de comunicación para poder seguir avanzando de cara a la próxima evaluación de 2013.



*Una manera de hacer Europa*

Se informó **sobre las últimas reuniones de las redes INFORM e INIO**. En particular se habló de lo presentado en las mismas acerca de los aspectos de comunicación en el futuro período de programación 2014-2020, detectando algunas inconsistencias entre lo transmitido en una y otra reunión. Se insistió en la importancia de estar muy atento de cara a lo que se vaya a aprobar en el futuro para tratar de incidir, en la medida de los posible, en que lo ya avanzado en España se pueda consolidar y no dar bruscos virajes hacia otras nuevas posibilidades, que signifiquen “un volver a empezar” o modificar lo ya avanzado con nuevas obligaciones que pudiesen ser innecesarias.

Dada la hora y sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

Madrid, 12 de Julio de 2011.